

Cd. Guadalupe Victoria, Dgo., a 6 de julio de 2018

A quien corresponda:

El que suscribe Miguel Ángel Martínez Morales, mexicano, de [REDACTED] años de edad, me permito informar por este medio de las actividades realizadas en mis derechos como Observador Electoral durante las actividades del Proceso Electoral 2017-2018, específicamente las realizadas durante el día de la jornada electoral del 1 de julio; específicamente en la sección 0621 casillas básica y contigua, en la que estuve presente durante el desarrollo de la votación, actividades que transcurrieron sin incidentes mayores, mostrando así que tanto los funcionarios de mesa directiva de casilla como representantes de partido político conocían sus funciones; durante el desarrollo de estas actividades el personal del INE tanto CAE como SE estuvieron pendiente de los trabajos realizados.

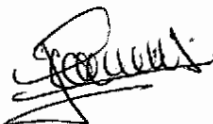
En cuanto a las experiencias que obtuve al realizar la observación electoral, estas fueron las siguientes:

- Que los ciudadanos encargados de conformar las casillas electorales estaban contentos y muy coordinados del trabajo a desarrollar dicho día.
- A pesar de que es un trabajo de casi todo el día lo realizaron de una manera muy óptima por lo que como ciudadano estoy orgulloso de ellos.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
**RECIBIDO**

06 JUL. 2018

VOCALÍA DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL  
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 03  
CIUDAD DE DURANGO



El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública.  
(1) Se adjunta documento con la leyenda correspondiente.

- Los ciudadanos encargados de conformar dichas casillas estuvieron en todo momento muy amables en caso de que alguna persona tuviera alguna pregunta de cómo ejercer su voto.

Asimismo, me permito hacer las siguientes recomendaciones derivadas de los actos que tuve oportunidad de observar:

- Sería bueno que algún ciudadano de los que conforman las casillas electorales estuviera en la entrada para que cuando llegan los votantes el los mande al respectivo lugar donde les toque ejercer su voto, ya que algunas personas más los jóvenes que es su primera vez que ejercen el voto o los ciudadanos mayores de edad batallan para saber a dónde dirigirse y tienen que estar preguntando.

Agradezco su atención al presente, quedando a sus órdenes.



Miguel Ángel Martínez Morales

Observador Electoral PE 2017-2048

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública.

(1) Se adjunta documento con la leyenda correspondiente.

**LEYENDA DE CLASIFICACION DE INFORMACION CONFIDENCIAL**

<b>Fecha de clasificación:</b>	05/10/2018
<b>Area responsable:</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>Periodo de Reserva:</b>	Permanente por tratarse de información confidencial.
<b>Fundamento Legal:</b>	Artículos 100, 107, 111, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, fracción III, 104 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX, y X, 16, 17 y 18 de la ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados; 2, fracción XVI, 13, numerales 1 y 2, y 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 y 8 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Protección de Datos Personales.
<b>Motivación:</b>	La edad, firma autógrafa, son considerados un dato personal que concierne a una persona física identificada o identificable, directa o indirectamente, información que requiere el consentimiento del titular para su difusión.
<b>Rúbrica del Titular del área responsable</b>	Profr. Miguel Ángel Solís Rivas
<b>Responsable:</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral
<b>Fecha de Desclasificación:</b>	No aplica, por tratarse de información confidencial, toda vez que, se protege de manera permanente.